

27
conferido; Acordó, que ele sea D.º fran.º thomas
Montip, víva las Comisiones que se hallan en
cargada adho, D.º Jph.º Ignacio Lopez Obber,
para lo qual se le confiere, amplio poder, y facul-
tad que se requiere;

Rece el
producto de A.
p.º Do.º & Au.
y Do.º & Lanzas

Vire una Orden, comunicada al V.º Inten-
dente Conserador, por D.º Manuel de Esma.
su ofi.º en Madrid, a veinte y dos del Conuente
en la que expresa, q.º hallandose esta Ciudad, y su
partido con el descubrimto de la presentacion de
cuentas del producto del quatro por ciento
de Avellaná de primero de Enero de
cinquenta y ocho, hasta fin de Junio de ven-
ta que Teró este Valimiento; Tuvimose
el día de Lanza, efecto de magenado, media
annatas, y quincenón; ha acordado el tri-
bunal mayor de Cuentas, de prevenga a este
Ayuntamiento, que el Depositario de estos
Caudales, presente las correspondientes con la
posible brevedad, con lo de may que contiene
esta Orden; La Ciudad havendo la visto, la
cometio al V.º D.º fran.º thomas Montip
para que se informe de lo que ocurra en
esta Dependencia, y traiga razon para
dar providencia;

Una haverse intro-
ducido algunas perso-
nas en el vicio q.º
non bran Monte

El V.º D.º Antonio Rocamora
y Ferrer; Disp. que ponele.º Cura de la Parro-
quia de v.º Lorenzo, se le ha participa-
do, que algunos vecinos que estan confinando
sus tierras con aquel pedazo de sitio que non
bran de Monte santo, se han introducido
a labrarlo por algunas partes, y se descubren